

Ref: SCR - 401092018

13 de diciembre del 2018

Señor
Eduardo Belli
Presidente
Factoring S.A.

Estimado señor Belli:

Le comunicamos que en la Sesión N°4122018 del día 13 de diciembre del 2018, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a setiembre 2018, considerando información adicional a octubre 2018, acordó otorgar a **Factoring S.A.**, las siguientes calificaciones de riesgo:

FACTORING S.A.						
	CALIFICACION ANTERIOR			CALIFICACION ACTUAL		
	Córdoba	Moneda Extranjera	Perspectiva	Córdoba	Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo plazo	scr BBB+ (NIC)	scr BBB+ (NIC)	Negativa	scr BBB+ (NIC)	scr BBB+ (NIC)	Negativa
Corto plazo	SCR 3+ (NIC)	SCR 3+ (NIC)	Negativa	SCR 3+ (NIC)	SCR 3+ (NIC)	Negativa

Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija
(Resolución 0407, marzo 2016)

Tipo de valor	Plazos	Calificación
Papel Comercial	menor a 360 días	SCR 3+ (NIC)
Bonos	igual o mayor a 360	scr BBB+ (NIC)

scr BBB (NIC): emisor y/o emisiones que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Satisfactorio.

SCR 3 (NIC): emisor y/o emisiones a corto plazo que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.

Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

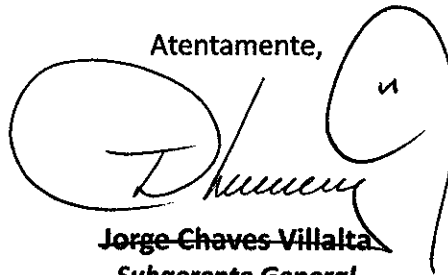
Perspectiva Negativa: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.

SCRiesgo mantiene la calificación de riesgo de la entidad y la Perspectiva Negativa, principalmente en respuesta al entorno adverso en el que se desarrollan sus operaciones. Lo anterior tomando en consideración que desde el inicio de la crisis sociopolítica en el país no se ha logrado alcanzar una solución al conflicto y la situación se espera continúe de ese modo en el 2019; el escenario se podría agravar aún más dada la limitación en el financiamiento internacional que pueda obtener el país para la reactivación de su economía. Adicionalmente, se han ajustado a la baja las proyecciones de crecimiento del país para el 2019, lo que impacta directamente las proyecciones de los diferentes participantes de la economía nacional.

La calificación quedará sujeta a una mayor afectación a nivel financiero de los resultados y los principales indicadores de la entidad, así como de las medidas mitigadoras tomadas para hacer frente a la crisis política.

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su representada posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación, en caso contrario procederemos a publicar mediante un comunicado de hecho relevante.

Atentamente,



Jorge Chaves Villalta
Subgerente General

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.

CC: Archivo